

En el marco del Día Internacional de las Familias, que se celebra el 15 de mayo

AEPap reivindica la pediatría de Atención Primaria como un derecho para todas las familias

- **Los pediatras de Atención Primaria se suman al lema de Naciones Unidas en 2026, “Las familias, las desigualdades y el bienestar infantil” y recuerdan que recibir asistencia pediátrica es un derecho que no debe depender del nivel de renta o del lugar de residencia**

Madrid, 13 de mayo de 2026.- “Todas las familias deberían tener derecho a contar con un pediatra de Atención Primaria en su centro de salud. Es el profesional más preparado en salud infantil y del adolescente, y el que mejor atención puede proporcionar a todos. Reconocer esto es esencial para hacer efectivo el derecho de los menores a ‘crecer y desarrollarse en buena salud’”, afirma Pedro Gorrotxategi, presidente de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap). Este derecho de los niños y niñas está recogido en la Declaración Universal de los Derechos del Niño¹ y también en la Constitución Española². Sin embargo, en nuestro país ninguna Comunidad Autónoma garantiza al 100% que la infancia sea atendida en los centros de salud por estos profesionales, como ha alertado AEPap en repetidas ocasiones en los últimos años.

Por ello, y en el marco del Día Internacional de las Familias, que se celebra este 15 de mayo, AEPap se suma al lema elegido para 2026 por Naciones Unidas: “Las familias, las desigualdades y el bienestar infantil”³. La temática de este año pone de relieve cómo el aumento de las desigualdades configura la vida familiar e influye en el futuro de los niños y niñas. Ante esta amenaza, la ONU aboga por una mayor inversión en políticas orientadas a la familia para reducir las disparidades y apoyar “un desarrollo saludable de las niñas y los niños”.

Tal y como advirtieron hace un año AEPap y otras sociedades de Pediatría y Enfermería Pediátrica en un [manifiesto](#) por el derecho de los niños a contar con la atención adecuada en sus centros de salud, el pediatra de Atención Primaria es la figura fundamental para la atención infantil y de los adolescentes por su formación académica y práctica durante el MIR⁴.

¹ Declaración Universal de los Derechos del Niño, 1959. Página 42. Accesible en

https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33_d_DeclaracionDerechosNino.pdf

² Constitución Española, 1978. Artículo 39. Accesible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

³ Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/international-day-of-families>

⁴ Aparicio Rodrigo, M. et al. Pediatricians provide higher quality care to children and adolescents in primary care: A systematic review. Acta Pediátrica. (issue 10; vol 109, Octubre 2020). <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32311805/> último acceso, enero 2025)

Desde el punto de vista del bienestar familiar, el pediatra también es clave. “Las familias con hijos e hijas menores a cargo confían de manera mayoritaria en los pediatras de Atención Primaria y prefieren que sus hijos e hijas sean atendidos por estos profesionales cuando tienen que acudir a los centros de salud”, explica el Dr. Gorrotxategi. “Así quedó demostrado en 2018, cuando las sociedades de Pediatría de AP recogimos más de 215.000 firmas en centros de salud en defensa del modelo pediátrico de Atención Primaria, y así se pone de manifiesto cada vez que en algún municipio o en algún barrio se quedan sin pediatras en el centro de salud, algo que ha afectado, en mayor o menor medida a todas las CC AA”.

Riesgo de desigualdad por recursos económicos o por código postal

Como alerta Naciones Unidas, uno de los principales riesgos para el bienestar infantil son las desigualdades que afectan a las familias. En este sentido, AEPap considera que sólo si se establece que todas las familias con niños y niñas tienen derecho a ser atendidas por los profesionales expertos en salud infantil se podrá combatir este riesgo.

“Si el pediatra es el profesional cuya intervención es más efectiva y las familias los prefieren, contar con la garantía de ser atendido por estos especialistas en el centro de salud favorece la igualdad de oportunidades: cuando la atención pediátrica en el primer nivel de asistencia no está garantizada, sólo las familias con más recursos económicos llevan a sus hijos e hijas a consultas privadas de pediatría de Atención Primaria, como ocurre en países con otros modelos de atención sanitaria, y los hijos de familias con menor poder adquisitivo, o los que no tienen cerca estos recursos, como quienes viven en zonas rurales, no tienen acceso”, subraya el presidente de AEPap. “Esta situación podría darse en España si no se salvaguarda el modelo de atención a todos los niños y niñas por un pediatra en el centro de salud, que ha demostrado ser el más efectivo y eficiente a largo plazo”, incide el Dr. Gorrotxategi.

Para el presidente de AEPap “el bienestar de las familias es de especial importancia, pues afecta directamente a la salud de la infancia, lo que a su vez repercute en el futuro de todos”.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia

sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (médicos residentes de Pediatría, médicos residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:

BERBÉS – Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Isabel Torres

686 16 97 27 / 607 06 75 98

rosaserrano@berbes.com / isabeltorres@berbes.com